



Destacan resultados de Cuba en legislación de Salud



VII Jornada Científica de Juristas de la Salud

La Habana | 11-13/07/2019

La Habana, 14 jul (RHC) Ignacio Ibarra, asesor regional de legislación relacionada con la Organización Panamericana de la Salud, destacó en La Habana los resultados de Cuba en esa esfera.

Durante la Séptima Jornada Científica de Juristas de la Salud, aseguró Ibarra que los 35 países miembros de ese organismo internacional de la ONU trabajan por actualizar normativas establecidas desde hace muchos años.

Subrayó que excepto Cuba falta en muchas de esas naciones de la región un mayor apoyo gubernamental para poner en práctica a la salud como un derecho humano.

El funcionario resaltó que en el Estado caribeño el sistema está concebido a nivel nacional en sus 250 hospitales y áreas locales, donde el paciente es el centro de la atención preventiva.